

## ACTA 8

### JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

#### “GEOLOGIA CONSTRUCCION AMBIENTE GEOCAMB CIA. LTDA.”

25 de Abril del 2020

Hoy 25 de abril del 2020 siendo la 18:00pm, haciendo uso de la herramienta electrónica Zoom, debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno Nacional del Ecuador, y en función de la respectiva convocatoria el 6 de abril del 2020, se reúne la junta directiva de “GEOLOGIA CONSTRUCCION AMBIENTE GEOCAMB CIA. LTDA.” Convocada por su Representante Legal, SARA ESTHER CAIZA LÓPEZ, a la cual todos los miembros de la Junta Directiva asistieron, y se trató la aprobación del Balance y Estado de Resultados del periodo económico 2020

#### Orden del día

1. Llamado a la lista de los miembros de la Junta Directiva.
2. Exposición del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
3. Disposiciones Auditoria 2019.
4. Deliberación y decisiones de la Junta Directiva.
5. Lectura y aprobación del Acta.

#### **PRIMER: LLAMADO A LA LISTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

El Representante Legal hace un llamado y verificación de los miembros de la Junta Directiva de los cuales están presentes y conforman un 100% de Directivos, quienes podrán deliberar y decidir en la Junta.

Los miembros se han reunido por videoconferencia según lo dispone el Art.20 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

*Art. 20.- De la comparecencia personal. - Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. La junta general podrá instalarse, sesionar y resolver válidamente cualquier asunto de su competencia, utilizando videoconferencia, para sus efectos el socio o accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática. El socio o accionista dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta; situación que deberá ser*

especificada en la lista de asistentes; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo.

Los accionistas presentes son los siguientes:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	1721250940	BARROS FIERRO VERONICA PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 350 <sup>0000</sup>	N
2	1713839791	CAIZA LOPEZ MARTHA LILIANA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 350 <sup>0000</sup>	N
3	1709526451	CAIZA LOPEZ SARA ESTHER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 <sup>0000</sup>	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1,500.0000

Los miembros de la Junta Directiva designan secretaria a la Sra.Sara Esther Caiza López, de acuerdo a los estatutos de la compañía, y preside la reunión la Srta. Martha Liliana Caiza López, presidenta de la misma.

Aprobado el orden del día se procede a tratar los temas en cuestión.

#### **SEGUNDO: EXPOSICIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS AUDITADO**

Se realiza la presentación de los Estados Financieros del período 2019, en el cual se informa lo siguiente en base a la conformación del Activo, Pasivo y Patrimonio:

Se realiza la presentación de los Estados Financieros del período 2019, en el cual se informa lo siguiente en base a la conformación del activo, pasivo y patrimonio.

El Total de Activos es de \$55.430,39 proveniente de la aportación de socio, facturación de servicios prestados a clientes nacionales, derechos con el fisco y activos fijos.

El Total de Pasivo es de \$101.752,79; correspondiente a las deudas pendientes con el fisco, IESS y empleados. El pasivo a largo plazo por préstamo de accionistas es de \$90.456,19

El Total de Patrimonio es de \$-46.322,40 compuesto de Capital Social \$1.500,00, Pérdidas acumuladas por \$ 42.440.99 y Pérdida del Ejercicio \$-5.381,41

### **TERCERO: DISPOSICIONES DE AUDITORIA 2019**

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) expide el instructivo sobre sociedades de interés público. Con su entrada en vigencia, el 30 de octubre de 2019. Excluyo de auditoría a sociedades de interés público según versa el extracto: *“Cuando los montos de activos de las sociedades antedichas, excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00), estarán obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa, a cuyo efecto, se considerará como activos el monto al que ascienda el activo total constante en el estado de situación financiera, presentado por la sociedad a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el ejercicio económico anterior.”*

En virtud de lo cual Geocamb Cia. Ltda., no contrató servicios de auditoría para el año 2019, ya que en el activo constante es de \$45.959.38.

### **CUARTO: Deliberación y decisiones de la junta.**

Al respecto de acuerdo al criterio del año 2018,

*“Una vez expuesta la información por parte del Representante Legal, se sugiere mantener un año más la expectativa de trabajo por parte de la empresa. Luego de conocido el informe de gerencia y analizado los balances del año anterior se hace hincapié en que se haga un intento consistente para obtener resultados satisfactorios en el movimiento económico de la empresa.”*

Se comunica a la junta que este esfuerzo se ha visto reflejado ya que se presentaron contratos, que si bien todavía no son los suficiente para el sostén integro de la compañía, han dado un resultado satisfactorio generando expectativas de crecimiento.

Se realizaron actividades publicitarias con la finalidad de mantener el nombre de la compañía vigente en el medio que se desarrolla.

Por lo tanto se ha registrado un incremento notorio en la actividad que permite mantener la operación institucional, que compromete al grupo societario para que durante el año 2020 se mantenga el ritmo de trabajo en la búsqueda de clientes.

Luego de todos los análisis pertinentes los miembros de la Directiva están de acuerdo con la información presentada, dando de esta forma por aprobado los puntos tratados en esta reunión.

## QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada en integridad por los miembros de la Junta Directiva.

Quito, 25 de abril del 2020 a las 20h30

Firman para constancia,

**SARA  
ESTHER  
CAIZA  
LOPEZ**

Digitally signed by SARA  
ESTHER CAIZA LOPEZ  
DN: cn=SARA ESTHER CAIZA  
LOPEZ c=EC o=SECURITY  
DATA S.A. ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE  
INFORMACION  
Reason: I am the author of this  
document  
Location:  
Date: 2020-06-30 11:47-05:00



Firmado electrónicamente por:  
**MARTHA  
LILIANA**

---

Sara Esther Caiza Lopez  
Secretaria Junta - Socia

---

Martha Liliana Caiza López  
Presidenta Junta – Socio (a)

---

Verónica Paulina Barros Fierro  
Socio



Diana Elizabeth Nono &lt;dianaelizabeth.nono@gmail.com&gt;

---

**Fwd: Constancia de reunión**

1 mensaje

---

**Sara Caiza** <saracaizafierro@gmail.com>  
Para: Diana Elizabeth Nono <dianaelizabeth.nono@gmail.com>

30 de junio de 2020 a las 11:33

----- Forwarded message -----

De: **Verito Barros** <veba1086@gmail.com>  
Date: lun., 29 jun. 2020 21:16  
Subject: Constancia de reunión  
To: Sara Caiza <saracaizafierro@gmail.com>

Estimada.

De acuerdo a la reunión mantenida el día 25 de abril a las 18:00 horas, la cual fue realizada vía zoom, debido a la situación sanitaria que atraviesa el país.

Se deja constancia que en la misma se presenta a la junta directiva de la empresa GEOCAMB el balance económico, el mismo que fue aprobado, después haber sido analizado por los asistentes a la reunión mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente  
Verónica Barros